



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
EDUCACIÓN
Y PSICOLOGÍA

MÁSTER EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y PSICOLÓGICA



Guía del
estudiante



01

La Universidad
de Navarra

02

El Máster Universitario
en Intervención
Educativa y
Psicológica (MIEP)

03

Plan de estudios

04

Metodología

05

Practicum

06

Trabajo Fin de Máster

07

Seminarios
Profesionales

08

Rotaciones
Clínica Universidad
de Navarra

09

Talleres en el
Museo Universidad
de Navarra

10

Recursos en
la Universidad
de Navarra

11

Información
del curso actual

Notas

01

LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA



La Universidad de Navarra es una universidad de inspiración cristiana, promovida por san Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei.

Tiene como misión buscar y transmitir la verdad, contribuir a la formación académica, cultural y personal de sus estudiantes; promover la investigación científica y la actividad asistencial; ofrecer adecuadas posibilidades de desarrollo a sus profesores y empleados; y realizar una amplia labor de extensión cultural y promoción social, con una clara finalidad de servicio.

Las funciones primordiales de la Universidad de Navarra son:

Impartir enseñanzas universitarias en el ámbito de diversas ciencias, conferir los grados académicos correspondientes y facilitar a los alumnos los medios adecuados para que puedan realizar con provecho sus estudios.

Contribuir a la formación de los alumnos mediante el asesoramiento individualizado, con propuestas encaminadas a la adquisición de competencias profesionales y hábitos personales, que estimulen el desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones.

Organizar enseñanzas de actualización y de especialización para graduados universitarios, de acuerdo con las tendencias y necesidades de las diferentes profesiones.

Realizar una tarea de difusión cultural y de extensión universitaria, mediante actividades organizadas por la misma Universidad y también a través de iniciativas realizadas en colaboración con otras instituciones.

Promover la investigación científica en los distintos campos del saber, en beneficio de la labor docente y como forma de aportar conocimiento a la sociedad y de favorecer la innovación y el desarrollo.

Mantener relación con los graduados de la Universidad, a través de actividades de formación continuada, y de otras iniciativas culturales y sociales de la Agrupación de Graduados.

Cultivar los lazos que unen a la Universidad con los miembros de la Asociación de Amigos y mantenerles informados de los frutos de su colaboración.

Cooperar con otras universidades e instituciones, como por ejemplo hospitales, escuelas de dirección de empresas, centros de investigación, centros de arte, organizaciones educativas y de desarrollo.

Las actividades de la Universidad de Navarra aspiran a hacer presentes unos valores que guían y caracterizan el quehacer diario de quienes forman la Universidad y configuran su ambiente y su cultura. Entre esos rasgos, cabe mencionar los siguientes:

TRABAJO

El trabajo es manifestación de la dignidad de la persona, factor de desarrollo de la personalidad, vínculo de unión entre los seres humanos y motor de progreso. Esta concepción del trabajo lleva consigo, entre otras consecuencias, la aspiración a la excelencia en la realización de las tareas y el cuidado de los detalles.

LIBERTAD

La Universidad es lugar de convivencia, estudio y amistad, abierto a personas de toda condición, sin discriminación de religión, raza, ideología, nacionalidad, sexo, etc. La Universidad se siente llamada a colaborar en la resolución de los problemas que se plantean en la sociedad y educa en la capacidad crítica, que permite a cada uno formar con libertad sus propias opiniones y convicciones, en un clima de pluralismo. El amor a la libertad y a la responsabilidad es principio básico de la vida académica y profesional.

RESPECTO

La Universidad facilita a los estudiantes la adquisición de conocimientos y también el desarrollo de actitudes, como el respeto a los demás, la capacidad de escucha, la corrección en el modo de comportarse, el espíritu cívico y el cuidado de la naturaleza. Todos esos hábitos ayudan a los alumnos a prepararse para el ejercicio de la actividad profesional y fomentan el sentido de responsabilidad social.

INTERDISCIPLINARIEDAD

La misión de la Universidad es una tarea colectiva, que requiere el diálogo entre especialistas de diferentes áreas científicas. Con este enfoque, la diversidad de las ciencias constituye un factor de enriquecimiento mutuo, proporciona visión de conjunto y ayuda a superar la excesiva fragmentación de los saberes.

RESPONSABILIDAD

El sentido de responsabilidad en el trabajo es una de las actitudes que ha de caracterizar a los profesionales de la Universidad de Navarra, y que se intenta transmitir a los estudiantes como parte del proyecto educativo. Se concreta en un estilo sobrio en el empleo de los recursos y en el cuidado de las instalaciones.

SERVICIO

La Universidad de Navarra tiene desde sus comienzos una explícita finalidad de servicio, y aspira a contribuir a la mejora material y moral de la sociedad. Esta característica invita a conocer y dar respuesta a los problemas y necesidades sociales. La solidaridad es parte fundamental del espíritu universitario.

INTERNACIONALIDAD

El modelo educativo de la Universidad de Navarra fomenta el interés por otras culturas y el enriquecimiento de la experiencia internacional de alumnos, profesores, investigadores, personal del ámbito sanitario y otros profesionales.

02

EL MÁSTER EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y PSICOLÓGICA (MIEP)

El Máster Universitario en Intervención Educativa y Psicológica (MIEP) forma parte de la oferta Oficial de Posgrado de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra.

Este máster forma a profesionales en ámbitos relacionados con la intervención, mediación y gestión de los recursos de modo que puedan dar respuestas a las necesidades especiales de las personas a lo largo de todo su ciclo vital. Su duración es de un curso académico completo (de septiembre a agosto) y exige una dedicación plena a los estudios.

El MIEP cuenta con tres elementos distintivos:



Trabaja los siguientes ámbitos:

COGNICIÓN Y MEMORIA

Altas capacidades y personas con discapacidad.

APRENDIZAJE

Dificultades en lectura, escritura y matemáticas, niños con TDAH.

COMUNICACIÓN

Trastornos evolutivos del lenguaje, de la comunicación y del habla.

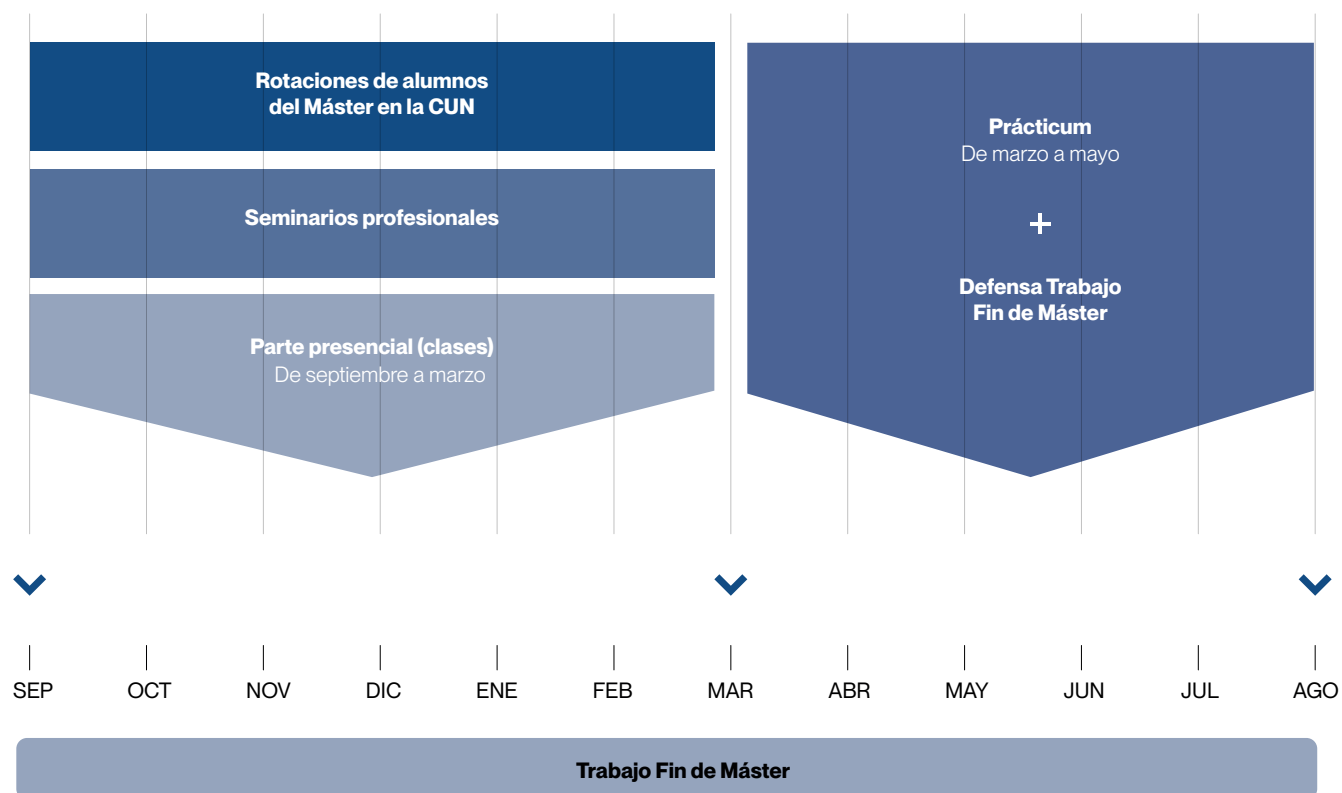
AFECTIVO-SOCIALES

Miedos y fobias, violencia y acoso escolar.

Tiene como objetivos:

- Proporcionar a los alumnos herramientas útiles y eficaces para el análisis y planificación de estrategias y programas de intervención, junto con un conocimiento de los fundamentos básicos para su elaboración y ejecución, incluyendo la valoración de resultados.
- Conocer los procedimientos y recursos dirigidos a lograr la máxima participación e inclusión social de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidad.
- Formar a los profesionales en los valores humanos y éticos que deben redundar en la bondad y eficacia de sus tareas y facilitar el reconocimiento social y profesional de su labor.
- Formar profesionales para el diseño de programas dirigidos a la prevención y el desarrollo.
- Potenciar la investigación básica y aplicada.

Estructura temporal



Proyección profesional

El Máster Universitario en Intervención Educativa y Psicológica prepara a profesionales para que puedan desempeñar una labor de orientación, intervención e investigación en los siguientes centros:

A.

Gabinetes psicopedagógicos

B.

Centros ocupacionales y de gestión de empleo

C.

Asociaciones de personas con discapacidad, enfermedad, etc.

D.

Centros de educación especial

E.

Gabinetes de Orientación de instituciones (ayuntamientos, municipalidades, gobiernos, etc.)

F.

Servicios sociales

G.

Departamentos de orientación socioeducativos

H.

Programas de educación para la salud

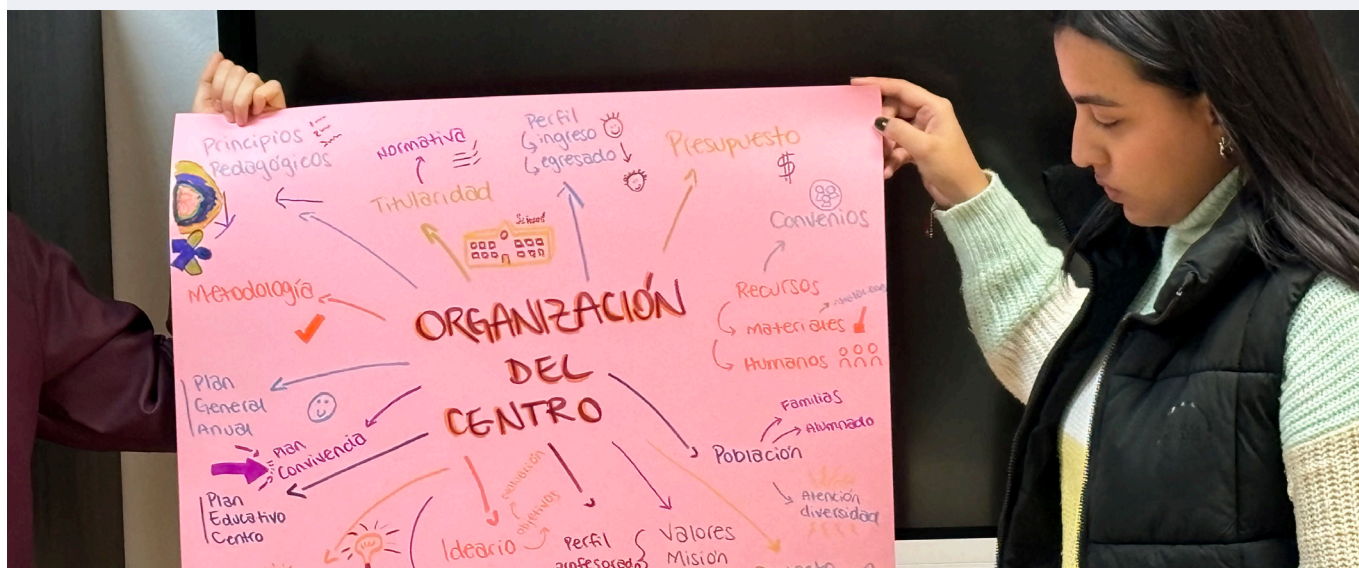
I.

Programas de mediación escolar y familiar

J.

Universidades

Este máster NO capacita a los alumnos españoles para trabajar como orientadores en un centro escolar.



Pautas de funcionamiento

Para el correcto desarrollo de la docencia y de las actividades del Máster, se requiere de los alumnos algunas consideraciones que conviene recordar o señalar:

El trabajo de los alumnos y las relaciones de éstos con sus profesores exigen una actitud de profesionalidad en el cumplimiento de las normas de funcionamiento:

- 01** Cumplimiento de la obligatoriedad de la asistencia.
- 02** Puntualidad en las clases.
- 03** Cumplimiento de los plazos establecidos para las entregas de trabajos personales y de grupo.
- 04** Presentación cuidada de los trabajos.
- 05** Actitud de atención, de participación y de colaboración.
- 06** Tono apropiado a la hora de dirigirse a los profesores.
- 07** Consideración hacia el contexto universitario en el que se encuentra (vestir y comportarse de forma adecuada).

En los primeros días de clase, se comunicará personalmente a cada alumno tanto el nombre del profesor que será su asesor, así como los horarios y lugares de encuentro con dichos asesores.

En el transcurso de la segunda semana de clases, se propondrá la elección de un representante o delegado por parte de los alumnos. Este representante actuará como vehículo de las sugerencias o peticiones suscitadas y como correa de transmisión de asuntos de ordinaria gestión o avisos que la dirección del Máster desee hacer llegar a todos los alumnos.

1 ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno (10 horas de clases y 15 de trabajo y estudio personal).

Practicum. A comienzos del mes de octubre, se informará a los alumnos acerca de la organización de las prácticas y del funcionamiento de las mismas.

Se deben evaluar todas las asignaturas que cubren el período docente, mediante un cuestionario que cada alumno recibirá al finalizar cada asignatura en su correo electrónico, y que deberá cumplimentar lo antes posible.

Al finalizar el Máster el estudiante rellenará una encuesta de satisfacción general con el Máster de acuerdo con los procesos de calidad establecidos por ANECA.

Asesoramiento

El asesoramiento es un compromiso de la Universidad de Navarra. Junto con la investigación, la docencia y las tareas de gestión, la dedicación al asesoramiento personal forma parte imprescindible del trabajo de todo profesor de la Universidad.

La Comisión del Máster asigna un profesor asesor a cada alumno.

A partir de ese momento, las entrevistas pueden fijarse –generalmente a través del correo electrónico– por iniciativa del asesor o del alumno.

A través de la Coordinación del Máster se puede solicitar un cambio de asesor cuando sea necesario.

Objetivos del asesoramiento:

- Informar y orientar sobre los estudios.
- Contribuir a la formación en hábitos personales y competencias profesionales.
- Ayudar a decidir en el ámbito de la orientación profesional.

En el máster es el director del Trabajo Fin de Máster quien hará las veces de mentor.



03

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1

FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN (13 ECTS)

En el módulo I del Máster se concretan las bases sobre las que se debe sustentar la intervención, así como las estrategias generales, aplicables en distintos ámbitos. Se pretende que dichos fundamentos representen una guía de la acción para la intervención habilitadora y rehabilitadora, y para la gestión de los recursos existentes según la normativa vigente.

El eje central es el conocimiento de las peculiaridades y dificultades del crecimiento y del desarrollo de las personas desde el punto de vista neurobiológico, psicológico y social. Estas peculiaridades pueden originar discapacidades, diferencias, enlentecimiento, rupturas, que pueden ser factores causales de inadaptación (escolar, personal, familiar y social), de comportamientos excepcionales, o de dificultades (cognitivas, comunicativas, afectivo-sociales) para ajustarse a las demandas típicas en función de la edad y del medio en el que se den.

La enseñanza de las estrategias generales de intervención trata de formar una “actitud” que oriente la intervención específica. Se apuesta por una perspectiva cognitivo-conductual que haga posible una fácil generalización de los logros, una mayor autonomía por parte de las personas con las que se interviene (control cognitivo), una mejor comprensión por parte de los agentes educativos y de las familias, y una mayor eficacia de la intervención.

Por otra parte, se establecen las pautas que hacen posible una intervención de carácter colaborativo con todos los agentes educativos. En este sentido, se abordan también los roles que un profesional debe desempeñar para ser formador de formadores.

En el apartado de recursos se abordan exhaustivamente los medios que facilitan la puesta

en marcha, la eficacia y eficiencia, así como la continuidad de la intervención.

Finalmente, se revisan los límites que todo profesional de la intervención debe interiorizar para que su acción sea respetuosa y comprometida con la integridad de las personas con las que trata y con sus familiares. Asimismo, se analizan los principios que deben orientar su interacción con los agentes educativos (confidencialidad, respeto a la dignidad de la persona, etc.) y el ajuste del programa de intervención a los datos obtenidos por medio de los distintos sistemas de diagnóstico siempre limitados.

Competencias Específicas (CE)

CE1

Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la intervención psicoeducativa.

CE2

Conocer las diferentes etapas y dificultades del desarrollo humano (neurobiológico, emocional, cognitivo, social y moral) significativas para la intervención psicopedagógica.

CE4

Argumentar y exponer criterios e implicaciones ético-deontológicas de la intervención psicoeducativa.

Asignaturas

- Bases conceptuales
- Técnicas de medida
- Orientación educativa: programas de intervención para la prevención y el desarrollo
- Desarrollo evolutivo y neuropsicología clínica
- Familia y escuela: estilos educativos compartidos
- Deontología y ética profesional
- Procesos de orientación y asesoramiento: modelos de gestión
- Planificación y gestión de servicios psicopedagógicos

Los estudiantes pueden consultar la guía docente de cada asignatura en ADI-Aula virtual:
<https://aula-virtual.unav.edu>

Objetivos

01

Establecer relaciones entre la intervención y formas afines de ayuda: orientación, asesoramiento, etc.

02

Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos relativos al diseño y evaluación de los programas de intervención.

03

Aprender a diseñar estrategias de intervención para modificar el comportamiento de las personas en distintos ámbitos (individualmente, en sus relaciones familiares, en sus relaciones sociales) a partir de situaciones reales.

04

Adquirir competencias (técnicas y métodos de trabajo) para la intervención educativa y psicológica (saber ponerse en el lugar del otro, argumentar, diagnosticar, organizar y planificar, resolver problemas y tomar decisiones, etc.).

05

Aprender a realizar tareas de asesoramiento psicopedagógico a centros, profesores, familias e instituciones.

06

Adquirir competencias para la evaluación de la eficacia de las intervenciones educativas.

07

Conocer la interdependencia de los agentes educadores (familia y escuela, especialmente) y aprender a mejorar sus competencias, para la intervención, el acompañamiento y la resolución de conflictos.

08

Aprender, a partir de los conocimientos adquiridos sobre la evolución psicológica, a plantear hipótesis de actuación general de estos agentes educadores para mejorar los comportamientos cognitivos, comunicativos y afectivos de las personas que presentan alguna excepcionalidad.

09

Aprender a capacitar a los profesores de aula para que lleven a cabo la intervención en sus interacciones con los niños a quienes va dirigida dicha intervención.

10

Aprender a hacer competentes a profesores, padres y a personas en situaciones conflictivas para poner en práctica las habilidades necesarias para resolver los conflictos: emitir mensajes claros acerca de sentimientos y necesidades, escucha activa y eficaz, y escoger enfoques adecuados a situaciones diferentes.

11

Conocer los recursos públicos y privados existentes para mejorar la calidad de vida de las personas con necesidades especiales, y la forma de acceder a ellos.



Módulo 2

ÁREAS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN (32 ECTS)

En el módulo II se especifica qué y cómo intervenir en personas que están en situaciones atípicas, pasajeras y permanentes, en relación a su desarrollo cognitivo, comunicativo, afectivo-social y moral, y en relación a sus respuestas a las demandas escolares y socio-familiares.

Se trata de capacitar a los alumnos del Máster en la identificación de las necesidades de tipo cognitivo, lingüístico y socioemocional, en el análisis de los procesos psicológicos y psicolingüísticos susceptibles de ser intervenidos, en el planteamiento de un programa de intervención, y en la implementación y evaluación de dicho programa.

Además, las distintas asignaturas del módulo van dirigidas a desarrollar habilidades especiales para que los alumnos sepan transmitir de manera colaborativa conocimientos teóricos y procedimentales a los agentes educativos que tienen un contacto más directo y frecuente con las personas objeto de la intervención: familia y profesores.

Se enseña a buscar las causas de los desajustes de algunas personas respecto a los aprendizajes escolares, y a programar actividades para su superación. Parte de estas actividades deberán ser llevadas a cabo con los profesores para lograr que la intervención tenga un carácter continuado y, por ello, sea más eficaz y eficiente.

Se abordan los mecanismos y procesos dirigidos a resolver conflictos en la interacción social de los agentes educativos, que entorpecen significativamente el aprendizaje. La enseñanza de estas habilidades se extenderá más allá del ámbito escolar para alcanzar también a las relaciones paterno-filiales.

Asignaturas

- Altas capacidades
- Discapacidad y trastornos del desarrollo
- Proceso de enseñanza reguladora
- Trastornos de la comunicación
- Trastornos del habla y del lenguaje
- Orientación de los procesos de aprendizaje y dificultades de aprendizaje
- Problemas emocionales en la infancia y adolescencia
- Mediación familiar y escolar
- Desarrollo de la competencia social, emocional y moral

Objetivos

01

Conocer e identificar las características y los rasgos distintivos de determinadas limitaciones desde el punto de vista neurofisiológico, psicológico y funcional.

02

Dominar el léxico propio de esta área de conocimiento.

03

Relacionar las necesidades educativas especiales (n.e.e.) con la evolución psicológica y con el comportamiento en la escuela, en la familia y en la comunidad.

04

Aprender a intervenir sobre las n.e.e.: los trastornos de la comunicación/lenguaje, las discapacidades cognitivas, sociales y físicas; o sobre las altas capacidades.

05

Conocer las perspectivas más actuales de cara a implementar medidas escolares, familiares y sociales para remediar o paliar las dificultades de aprendizaje.

06

Conocer el modelo global de aplicación de los programas de resolución de conflictos afectivo-sociales (desde una perspectiva formativa-preventiva), especialmente en la escuela y en el entorno familiar.

07

Conocer los modelos de gestión escolar y familiar para facilitar una educación de la convivencia y el desarrollo de competencias socio-personales.





Competencias Específicas (CE)

CE5

Conocer las características de los procesos de cognición en las personas con alta capacidad y con discapacidad.

CE6

Poseer una visión comprehensiva de los modelos y estrategias de intervención con alumnos de alta capacidad: modelo SMPY, aceleración, enriquecimiento, agrupamiento, e-learning, y con personas con discapacidad: modelo socioeducativo, autodeterminación o PCP.

CE7

Comprender la diferencia entre variaciones del desarrollo típico y alteraciones del desarrollo comunicativo y lingüístico y sus distintas formas clínicas para establecer objetivos de intervención.

CE8

Planificar, desarrollar y valorar programas de intervención más eficaces para los trastornos de comunicación y lenguaje.

CE9

Conocer las causas de los trastornos de aprendizaje e identificar sus diversas formas e indicadores: trastorno del lenguaje escrito, trastorno de aprendizaje procedimental, trastorno del aprendizaje matemático y TDA-H.

CE10

Conocer y aplicar las pruebas estandarizadas para la evaluación de las dificultades de aprendizaje con el fin de realizar un diagnóstico diferencial razonado y aprender a establecer y planificar objetivos y programas de intervención.

CE11

Conocer e identificar las características y los rasgos distintivos de las patologías afectivo-sociales en niños y adolescentes.

CE12

Diseñar estrategias ecológicas de intervención para modificar el comportamiento de niños y adolescentes a través de mediación escolar y familiar.

CE13

Conocer los procesos de resolución de conflictos.

CE14

Comprender los marcos teóricos de la educación moral, educación emocional y educación del carácter.

CE15

Analizar críticamente los principales programas de intervención para el desarrollo del carácter, la educación socio-afectiva y para la convivencia evaluados empíricamente y de reconocida eficacia.

Módulo 3

PRÁCTICAS Y TRABAJO FIN DE MÁSTER (15 ECTS)

El módulo III del Máster responde a la necesidad de formación interdisciplinar que los estudiantes requieren para su capacitación profesional e investigadora. Las prácticas ayudan a poner en relación los conocimientos adquiridos en el Máster con las actitudes y capacidades adecuadas que les permitan responder, convenientemente, a la realidad psicoeducativa a la que se enfrentan, contando para ello con el asesoramiento de profesores-tutores de la Universidad de Navarra y de los distintos centros donde pueden realizar sus estancias prácticas. El Trabajo Fin de Máster consiste en el desarrollo de una memoria en la que se estudia y analiza en profundidad un tema de interés científico del ámbito de la intervención psicoeducativa y que integra los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el Máster. El TFM se defiende de forma pública y ante un tribunal.

A través de las estancias prácticas, el alumno ejercitará las habilidades generales y específicas aprendidas. Consultará al tutor de sus prácticas acerca de qué estrategias generales de intervención son las adecuadas a los casos que se le hayan presentado. Mostrará su habilidad para identificar distintas discapacidades, basándose en las conductas de las personas objeto de la evaluación. Programará la intervención de las personas que su tutor señale, y justificará y defenderá dicho programa ante su tutor. Practicará estrategias de intervención con las personas elegidas por el tutor.

Asignaturas

- Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)
- Prácticas Externas (9 ECTS)

Competencias

C1

Participar activamente en los procesos de intervención generados en los distintos contextos socioeducativos y aprender a colaborar con los profesionales.

C2

Demostrar las cualidades humanas requeridas en la práctica profesional, como por ejemplo: puntualidad, trabajo en equipo, iniciativa y disponibilidad.

C3

Elaborar propuestas de asesoramiento y orientación escolar y familiar, poniendo en práctica las habilidades necesarias para resolver conflictos, emitir mensajes claros acerca de sentimientos y necesidades, escucha activa y eficaz, habilidades de negociación y adopción de enfoques adecuados en situaciones diferentes.

C4

Aplicar técnicas de diagnóstico e interpretar informes psicopedagógicos.

C5

Reflexionar sobre su actuación ante los problemas psicoeducativos para generar una práctica reflexiva.

C6

Estudiar críticamente y en profundidad un tema de interés científico del ámbito de la intervención psicoeducativa que integre los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el Máster.

C7

Identificar las fuentes bibliográficas pertinentes en los ámbitos de especialización del máster.

C8

Desarrollar la metodología y recogida de datos, el análisis e interpretación de información y resultados, así como la elaboración de conclusiones.

C9

Realizar una memoria (TFM) sobre un tema del ámbito de la intervención psicoeducativa y defenderla públicamente, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita.

Objetivos

01

Aprender a hacer (análisis de casos, observaciones y registros de conducta, aplicación de instrumentos de diagnóstico, informes de evaluación y asesoramiento, programas de intervención en los distintos ámbitos del desarrollo que aborda el programa).

02

Aprender a poner en práctica las habilidades necesarias para resolver conflictos, emitir mensajes claros acerca de sentimientos y necesidades, escucha activa y eficaz, habilidades de negociación, y escoger enfoques adecuados en situaciones diferentes.

03

Aprender a interpretar los informes procedentes de distintos profesionales (neurólogos, neuropediatras, psicólogos, pedagogos, psicopedagogos).

04

Adquirir hábitos de investigación, acción y práctica reflexiva encaminados a su desarrollo profesional.





04

METODOLOGÍA

Actividades de aprendizaje y su valoración en créditos ECTS

Para conseguir una formación lo más completa e integral posible se combinan diversos métodos y estrategias de aprendizaje complementarios:

- Clases participativas basadas en la interacción y en su preparación previa por parte de los alumnos con arreglo a los materiales distribuidos para cada sesión.
- Utilización frecuente de casos en las materias prácticas.
- Sesiones especiales con profesionales invitados en formato de seminarios.
- Talleres especializados de corta duración, a cargo de profesionales, sobre aspectos temáticos específicos del plan de estudios o sobre la utilización de determinadas técnicas o estrategias.
- Estancias prácticas para poner en acción los conocimientos, destrezas y competencias adquiridas, incluyendo la elaboración de una memoria y una defensa oral de las prácticas realizadas.
- Realización por parte del estudiante de un proyecto o trabajo fin de Máster, incluida la defensa oral y pública del trabajo.

El establecimiento del número de créditos por asignatura, siguiendo el modelo de ECTS, resulta del cálculo aproximado realizado sobre el número de horas que el alumno necesita para las siguientes tareas: preparación previa, presencia en clase y realización del trabajo, autoevaluación, resolución de casos o cualquier otro sistema de evaluación que haya fijado el profesor. Como media, y con las ligeras variaciones que puedan existir entre distintas asignaturas por los métodos utilizados, se estima que a cada hora presencial corresponde una hora y media más de trabajo previo o posterior del alumno. El grueso de las horas, sin embargo, es el correspondiente a las actividades y trabajos individuales (estudio, análisis, etc.).

A lo largo del período docente se invitará a profesionales a compartir sus experiencias y conocimientos con los alumnos del Máster. Se organizarán seminarios o talleres especializados a cargo de dichos profesionales con experiencia en los distintos campos de intervención propuestos en el Máster. Estas sesiones se harán coincidir con otras afines de algunos de los módulos teóricos, de modo que el conjunto tenga entidad en sí mismo y se configure con un formato de “especialización” que permita el poderlo ofertar a otros profesionales en activo.



Criterios y métodos de evaluación

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. de 18 de septiembre), con el objeto de unificar el sistema de evaluación al Espacio Europeo de Educación Superior, las calificaciones que el profesor de cada materia asigna a cada alumno son de tipo numérico de 0 a 10, de acuerdo con la escala especificada en dicha disposición:

-  0,0-4,9: **suspenso**
-  5,0-6,9: **aprobado**
-  7,0-8,9: **notable**
-  9,0-10,0: **sobresaliente**

De acuerdo, además, con las disposiciones de la Universidad de Navarra acerca de esta cuestión, el profesor podrá otorgar matrícula de honor a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% del número de matriculados, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso podrá conceder una sola matrícula de honor.

Cada profesor realizará su propia evaluación con arreglo a los parámetros arriba indicados. Se recogen las calificaciones de cada profesor, y se realiza luego la media ponderada de la asignatura teniendo en cuenta el número de horas lectivas asignadas a cada materia.

Como norma general se ha establecido, para todos los profesores del Máster, que el 60 por ciento de la nota final de cada alumno en su materia corresponda al trabajo, autoevaluación y análisis o resolución de casos establecidos, mientras el 40 por ciento restante corresponda a la participación activa en las clases.

La asistencia a las clases es obligatoria. Cualquier tipo de falta debe estar debidamente justificada por motivos razonables y graves. Corresponde al Director del Máster conceder autorización para faltar a alguna clase, que sólo se obtiene en los casos que previamente haya establecido la Comisión Gestora con relación a criterios conocidos y transmitidos a los alumnos.

Una falta no justificada supone el suspenso automático de la materia correspondiente con puntuación de 0,0.

Los profesores están obligados a dar razón por escrito de la nota de los trabajos que hayan solicitado, para la evaluación de los alumnos en sus materias. De esta forma se produce el necesario *feedback* que sirve de ayuda a los alumnos para analizar los fallos, carencias o aciertos mostrados.

Sólo existen dos convocatorias para cada asignatura. Esto significa que si una asignatura se suspende no es posible obtener el título de Máster, ya que es requisito indispensable el haber superado todas las asignaturas de que se compone el plan de estudios.

Para una información más amplia se puede consultar la Memoria oficial del Máster en <https://www.unav.edu/documents/29390/cdfb83ad-bd1c-4f61-b0fe-b09aeaba983b>.

Recursos para el aprendizaje

Junto a los materiales entregados por el profesor en su clase, el alumno tendrá acceso a materiales en formato electrónico que se encuentran colgados en una herramienta (ADI) de uso interno (<http://www.unav.edu/adi>).

Idiomas en que se imparte

Castellano, aunque en determinadas actividades (revisión bibliográfica, estancias prácticas, seminarios, etc.) se requerirá el conocimiento de otras lenguas, principalmente inglés y francés.

05

PRACTICUM

Prácticas externas

Dentro del Módulo III del Máster en Intervención Educativa y Psicológica (MIEP) se incluye el *Practicum*, que responde a la necesidad de formación interdisciplinar que los estudiantes requieren para su capacitación profesional. Se pretende poner en relación los conocimientos adquiridos en el Máster con las actitudes y capacidades adecuadas que les permitan responder, convenientemente, a la realidad educativa a la que se enfrentan, contando para ello con el asesoramiento de profesores tutores de la Universidad de Navarra y de los distintos centros donde pueden realizar sus estancias prácticas.

Estructura

Los 9 ECTS que conforman el *Practicum** se pueden estructurar en un periodo intensivo de 2-3 meses, a partir del mes de marzo en el que finalizan las clases presenciales.

Los alumnos matriculados en el Máster pueden elegir, en la medida de lo posible, la modalidad de práctica que más se adecue a sus intereses, acorde con su propia situación personal y con los requisitos que cada centro establezca.

Estas prácticas están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto 1497/1981 de 19 de junio. Tienen un carácter académico y se formalizan mediante la firma de un convenio entre la Fundación Empresa-Universidad de Navarra y el centro donde se realiza la estancia práctica.

Cada alumno tendrá asignado un profesor tutor de su *Practicum* en el centro elegido y otro en la Universidad.

Se realizarán dos sesiones informativas, una en cada semestre, para explicar a los alumnos todo el proceso que conlleva esta actividad formativa.

* Será preciso contabilizar un mínimo de 225 horas presenciales en el centro elegido.

Programa

A lo largo del curso, los alumnos reciben 2 sesiones informativas sobre el proceso a seguir para cursar adecuadamente esta asignatura.

01 1ª Sesión informativa sobre el *Practicum*

I Semestre

02 2ª Sesión informativa sobre el *Practicum*

II Semestre

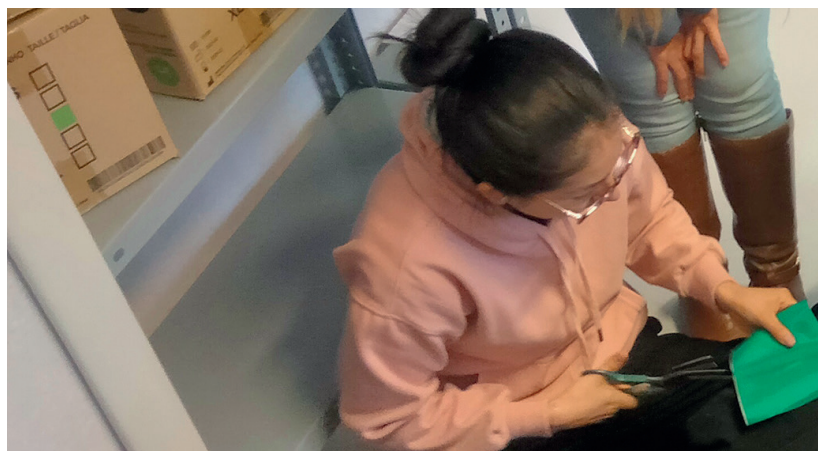
Una vez iniciado el *Practicum*, el tutor de la Universidad fijará un horario de asesoramiento, a fin de revisar los trabajos realizados por cada alumno (Proyecto inicial, Diario reflexivo, etc.) y de dialogar sobre la marcha del *Practicum*: actividades desempeñadas, dificultades encontradas, dudas, sugerencias de mejora o posibles aspectos a modificar.

Del mismo modo, se establecerá un contacto personal con todos los centros para comprobar que todo marcha bien y entablar un *feedback* real y efectivo.

Además de esto, y ante cualquier eventualidad, se mantendrá contacto con los tutores de los centros y con los alumnos que, por las circunstancias que fueran, lo requieran de manera especial.

Al finalizar el *Practicum* los alumnos entregarán al tutor de la Universidad la **Memoria Final**.

Los centros, por su parte, enviarán los Informes de Evaluación de los alumnos correspondientes.



Objetivos

Partiendo de que el objetivo general del *Practicum* es poner en contacto a los alumnos del Máster con la realidad educativa y proporcionarles experiencia directa sobre diversos aspectos de la intervención psicopedagógica, **los objetivos de este módulo son los siguientes:**

- Completar la formación de los alumnos a través de la participación activa y de la relación con los profesionales que desarrollan su trabajo en los diferentes centros.
- Desarrollar las cualidades humanas y las habilidades técnicas para responder apropiadamente a la práctica profesional.
- Aprender a hacer (análisis de casos, observaciones y registros de conducta, aplicación de instrumentos de diagnóstico, informes de evaluación y asesoramiento, programas de intervención en los distintos ámbitos del desarrollo que aborda el programa).
- Aprender a poner en práctica las habilidades necesarias para resolver conflictos: emitir mensajes claros acerca de sentimientos y necesidades, escucha activa y eficaz, habilidades de negociación y escoger enfoques adecuados en situaciones diferentes.
- Aprender a interpretar los informes procedentes de distintos profesionales (neurólogos, neuropediatras, psicólogos, pedagogos o psicopedagogos).
- Adquirir hábitos de investigación-acción y práctica reflexiva encaminados a su desarrollo profesional.

Actividades

Los alumnos deben saber que es prescriptivo cubrir el horario establecido en cada caso, como cualquier profesional de la entidad de prácticas, y avisarán con tiempo de cualquier eventualidad que, justificadamente, no les permita acudir un día a su práctica.

Las actividades generales a realizar en el centro de prácticas serán, entre otras, las siguientes:

- Cubrir el horario previsto y las tareas asignadas, teniendo así la oportunidad de profundizar en el conocimiento de las mismas.
- Contrastar con el profesor tutor del centro y el de la Universidad sus opiniones y valoraciones acerca de las diferentes actuaciones pedagógicas.
- Colaborar en la realización y diseño de materiales adecuados y adaptados, acordes con las necesidades propuestas por el centro de prácticas, accediendo a la bibliografía que éste disponga y la que se recomienda desde la Universidad.
- Favorecer, mediante su presencia activa, el desarrollo de diferentes propuestas educativas que permitan la individualización y la personalización de la enseñanza.
- Aplicar pruebas psicopedagógicas dirigidas a evaluar al alumno y a su contexto escolar y familiar.
- Desarrollar y aplicar programas para alumnos con necesidades educativas específicas.
- Poner en práctica metodologías específicas (por ej., sistemas alternativos de comunicación, TEACCH, etc.).



Aspectos a tener en cuenta para la organización y seguimiento del *Practicum*

A lo largo de las prácticas, el alumno tiene a su disposición a la tutora de la Universidad para atender cualquier duda o necesidad que le surja. Entre ellas, la revisión de los trabajos realizados y el análisis general sobre la marcha de su *Practicum*: actividades que desempeña, dificultades encontradas, dudas, sugerencias de mejora o posibles aspectos a modificar.

Al finalizar el *Practicum*, los alumnos entregarán al tutor de la Universidad su Memoria Final y el Informe de Autovaloración.

Además, todos los centros enviarán los Informes de Evaluación de los alumnos correspondientes.

Desde el comienzo de la actividad, y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas o apartados en los que se estructura la Memoria Final:

A. PROYECTO INICIAL

Tiene como objetivo que el alumno reflexione al comienzo de su práctica sobre la labor que va a desempeñar, estableciendo una **propuesta de intervención educativa** realista en objetivos y actividades a realizar, que se elaborará con el tutor del centro antes de ser presentado al tutor de la Universidad.

Guión de los contenidos del documento

Datos de identificación

Se explicará de forma detallada el contexto educativo (aula, unidad, grupo, familia, etc.) en el que va a desarrollar su *Practicum*.

Cuestiones a responder

- A. Motivos que le han llevado a realizar su práctica en este centro.
- B. Descripción del centro donde se desarrolla la práctica.
- C. Características destacadas de los alumnos (o en su caso del alumno, aula o familia) con los que va a intervenir.
- D. Planteamientos de objetivos a conseguir con estos alumnos.
- E. Actividades previstas para lograr estos objetivos.
- F. ¿Qué espera aprender con estas prácticas?

El alumno/a planteará una **propuesta de intervención educativa** ajustada a la realidad educativa en la que se inserta su centro de prácticas (aula/alumno/familia/unidad y/o grupo). Ejemplo: caso aula disruptiva, necesidad de trabajo con la familia, intervención directa en lectoescritura, etc.

Tendrá la siguiente estructura:

- **Objetivo/s**
- **Secuencia temporal/Plan de acción**
- **Actividades**
- **Materiales** (si fuesen necesarios)
- **Evaluación**

B. DIARIO REFLEXIVO

Mediante esta actividad se pretende propiciar la reflexión sobre su práctica, los logros alcanzados y la superación de las dificultades, facilitando el autoconocimiento y el desarrollo de competencias. Será objeto de revisión y seguimiento por parte de su tutor en la Universidad.

Cuestiones a responder

- A. Descripción de las principales actividades realizadas.
- B. ¿Qué objetivos concretos ha alcanzado?
- C. ¿Qué competencias profesionales ha desarrollado? Describa la circunstancia (el cómo, cuándo y dónde)
- D. ¿Qué dificultades está teniendo? Vías de solución
- E. ¿Cuáles han sido sus puntos fuertes y sus puntos débiles?

C. EXPOSICIÓN ORAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Antes de la entrega de la Memoria Final, todos los alumnos deben realizar una **breve exposición oral del trabajo (propuesta de intervención)** delante de las tutoras de la Universidad y de sus compañeros del Máster. Esta actividad es obligatoria y al realizarse antes de la entrega de la Memoria Final, permite a los alumnos corregir, si fuera preciso, algún aspecto de su trabajo.

D. MEMORIA FINAL

Una vez finalizadas las prácticas, el alumno debe realizar una comparativa entre los objetivos planteados en su Proyecto Inicial y lo conseguido a lo largo de su práctica. Esta memoria debe constar de la siguiente estructura:

- **Portada**
- **Índice**
- **Introducción**
- **Objetivo/s del plan de intervención**
- **Secuencia temporal/Plan de acción**
- **Actividades**
- **Materiales** (si fuesen necesarios)
- **Evaluación de la intervención realizada**
- **Conclusiones y reflexiones finales**



Reflexiones finales

- 01** Las expectativas que tenía a priori respecto al *Practicum* en este centro se han visto Satisfechas/Superadas/ No alcanzadas (subraye la que corresponda a su criterio). Justifique su respuesta.
- 02** Realice una comparativa entre los objetivos establecidos en su Proyecto inicial y los conseguidos al finalizar su *Practicum*.
- 03** Realice una comparativa entre las actividades planteadas en su proyecto inicial y las realizadas al finalizar su *Practicum*.
- 04** Cite tres aspectos que le hayan supuesto una especial dificultad y explique por qué.
- 05** ¿Ha podido establecer, a través de su actividad, una relación entre la teoría y la práctica?

E. AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO

El alumno debe evaluar la calidad de sus prácticas y de la actividad por él desempeñada. Esta autoevaluación deberá ser entregada al tutor de la Universidad, junto con la Memoria, una vez finalizado el *Practicum*.

Evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

La nota final del *Practicum* se establecerá atendiendo a tres criterios:



- A. ● El cumplimiento de los objetivos previstos en cada centro de prácticas, que evalúa el tutor de dicho centro (50%).
- B. ● La valoración que el tutor de la Universidad realiza a partir de las actividades que el alumno realiza en su centro de prácticas (45%).
- C. ● La autoevaluación que el alumno realiza sobre su desempeño en el propio centro (5%).

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Puntualidad y cumplimiento del horario
- Realización de las tareas encomendadas
- Disponibilidad y voluntad de servicio
- Interés y ganas de aprender
- Capacidad para aprovechar los recursos del centro
- Actitud positiva ante el trabajo
- Integración en el centro
- Empatía con las personas con las que se trabaja
- Adaptación ante nuevas situaciones
- Iniciativa en la toma de decisiones
- Assunción de responsabilidades
- Respuesta ante los imprevistos
- Preparación teórico-técnica
- Aplicación práctica de los conocimientos
- Capacidad de analizar y resolver los problemas
- Capacidad de distanciarse de los problemas
- Seguimiento de los alumnos

La **nota final** se obtendrá de la valoración de toda la actividad realizada.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se presentará un proyecto de intervención basado en la literatura científica.

Centros de prácticas

Los alumnos podrán realizar su *Practicum* en los centros educativos con los que la Universidad de Navarra tiene firmado convenio de prácticas. Los convenios con estos centros se revisan anualmente por lo que puede haber modificaciones.

- Centro de Educación Especial Isterria
- Colegio de Educación Especial El Molino
- Colegio de Educación Especial Andrés Muñoz
- Colegio de Educación Especial Virgen de Lourdes (Madrid)
- Unidad de Pedagogía Hospitalaria de la Clínica Universidad de Navarra. Sede Pamplona
- Unidad de Pediatría de la Clínica Universidad de Navarra. Sede Madrid
- Asociación Síndrome de Down Navarra
- Asociación Navarra de Autismo (ANA)
- Colegio San Vicente de Paul Catalina Laboure (Catalinas)
- Colegio Claret - Larraona
- Colegio Santa María La Real, Maristas
- Colegio Madre Vedruna (Carmelitas)
- Colegio San Cernin
- Colegio Nuestra Señora del Huerto
- Colegio Hijas de Jesús (Jesuitinas)
- Colegio Teresianas
- Colegio Miravalles-El Redín
- Colegio Irabia-Izaga
- Centro de Orientación y Rehabilitación Psicopedagógica Huarte de San Juan
- Teléfono de la Esperanza de Navarra
- Gabinete Sara Luqui: Centro de Reeducción y Neurorehabilitación
- Museo Universidad de Navarra
- Centro de Desarrollo Cognitivo. Universidad Diego Portales. Chile

La posibilidad de cursar prácticas en un centro extranjero estará condicionada por el cumplimiento de los criterios que el centro de acogida considere oportunos, tales como el dominio de la lengua, así como por las condiciones favorables de movilidad con las que cuente el alumno para afrontar, entre otros, los gastos de viaje y alojamiento.



06

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Consideraciones Generales

Nº de créditos: 6 ECTS (equivalente a 150 horas).

Cada alumno contará con un director con quien tendrá un mínimo de 5 reuniones de trabajo.

Además, se impartirán sesiones informativas sobre metodología de investigación para la realización del TFM, así como sobre el acceso y manejo de las principales fuentes bibliográficas.

ACLARACIÓN. El Trabajo Fin de Máster no coincide con la memoria y los informes o evaluaciones de las prácticas. Si al alumno le interesa un ámbito de conocimiento que esté relacionado tanto con las prácticas como con el Trabajo Fin de Máster, se organizará con el tutor para que cada actividad del Máster cumpla sus objetivos y el alumno pueda profundizar en un área de conocimiento de su interés.

Calendario de Trabajo

OCTUBRE

Se indicará a cada alumno quién es el profesor que tiene asignado como director de su TFM. Cada alumno se pondrá en contacto con su director para tener una primera entrevista. El director establecerá el tema del trabajo y se planificarán los pasos a dar durante el curso.

DICIEMBRE

Determinada la bibliografía, el esquema y el índice.

ENERO

A la vuelta de vacaciones se presentará al tutor la bibliografía, el esquema y el índice, así como el borrador del primer capítulo. Será objeto de una evaluación.

FEBRERO

Primer capítulo terminado, y fijar fechas siguientes capítulos para terminar en las fechas previstas.

MARZO-MAYO

Resto de capítulos.

MAYO

Última corrección.

MEDIADOS DE JUNIO

Entregar 2 ejemplares en papel (uno de ellos deberá quedárselo el director, el otro se entregará al otro miembro del tribunal). Además, se subirán una copia en versión digital a la carpeta en ADI creada a tal efecto.

FINALES DE JUNIO

Defensas de los TFM.

AGOSTO

Convocatoria extraordinaria para quienes no hayan podido presentar su TFM (entrega de ejemplares a mediados de mes; defensa la última semana del mes).

Evaluación

La calificación final del Trabajo Fin de Máster es el cómputo de la valoración de:

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL TFM

- Regularidad en la asistencia a las tutorías.
- Recogida de las sugerencias indicadas por su tutor.
- Cumplimiento de plazos de entrega del trabajo.
- Autonomía e iniciativa.

MEMORIA DEL TRABAJO

- Originalidad del Trabajo
- Correcta redacción.
- Estructura lógica y comprensible.
- Objetivos explícitos.
- Actualizada revisión bibliográfica y seguimiento normas APA.
- Procedimientos de recogida y análisis de la información adecuados.
- Conclusiones claras y concretas.

DEFENSA PÚBLICA

- Calidad, corrección y fluidez en la exposición.
- Capacidad para responder a las observaciones del tribunal.
- Presencia, puntualidad y cortesía.

Normas de estilo

A.

Extensión del trabajo:
40-60 páginas en letra Times 12.

B.

Espacio entre párrafos:
6 pts antes y 6 pts después.

C.

Interlineado:
1,5 líneas.

D.

Impresión:
A doble cara, preferentemente.

E.

Bibliografía:
Deberá incluir al menos 18-20 citas pertinentes, incluyendo 2 ó 3 citas recientes en inglés u otra lengua.

F.

Estilo de citación:
Es el establecido por la American Psychological Association (APA). Al final del trabajo se incluirá un listado con la bibliografía citada. Pueden insertarse aclaraciones a pie de página.

07

SEMINARIOS PROFESIONALES

Los Seminarios Prácticos forman parte de las actividades planificadas dentro del Máster Universitario en Intervención Educativa y Psicológica (MIEP). Se dirigen a profesionales y graduados interesados en resolver las necesidades de las personas que requieren una intervención de carácter educativo y psicológico.

Estos seminarios se han planteado con un sentido eminentemente práctico, con la pretensión de que los participantes adquieran, actualicen o generen las estrategias o los principios que precisan en su desarrollo profesional.

Los temas que se abordan se inscriben en las áreas de psicología del desarrollo y de la educación, psicología del aprendizaje, neuropsicología y orientación educativa. Estos temas no pretenden agotar todo el abanico de lo que la intervención educativa abarca, pero representan una miscelánea de las principales dificultades con las que los niños, los profesores y los padres se encuentran en el día a día.

Los ponentes encargados de impartir los seminarios son profesionales altamente cualificados en estos campos mencionados, y proceden de organismos e instituciones públicas y privadas de ámbito nacional e internacional.

La asistencia a estos seminarios es obligatoria.

Se puede consultar, al final de la Guía, los seminarios profesionales de este curso académico.



08

ROTACIONES CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

La Clínica Universidad de Navarra (CUN) es un hospital universitario español privado con sedes en Pamplona (Navarra) y Madrid (Comunidad de Madrid). Forma parte de la Universidad de Navarra y cuenta con 50 departamentos médicos y 10 áreas especializadas. Desde 2004, está acreditada por la entidad estadounidense The Joint Commission International, siendo actualmente el único centro español acreditado en el programa de hospital como centro médico académico. La Sociedad Europea de Oncología Médica (ESMO) reconoció a la Clínica como centro de excelencia por la integración que realiza de los cuidados paliativos y el tratamiento oncológico (2010-2012). Actualmente emplea a cerca de 2.300 profesionales. En 2018, coincidiendo con la apertura de la sede de Madrid, inicia el desarrollo de un *Cancer Center* integral, que se presentó oficialmente en Madrid en febrero de 2023.

Las clases prácticas de la asignatura *Desarrollo Evolutivo y Neuropsicología Clínica* se realizan en la Clínica Universidad de Navarra. Se componen de un total de 15 a 20 horas/semanales por alumno y consisten en:

A.

Observación activa en las consultas de Neuropediatría/ Neuropsicología.

B.

Asistencia a varias sesiones clínicas de la Unidad de Neuropediatría.

De igual manera, se harán rotaciones en Pedagogía Hospitalaria y en UDITEF (Unidad de Diagnóstico y Terapia Familiar).

Indicaciones

01

La **rotación del alumnado** se llevará a cabo siguiendo el orden de lista preestablecido.

02

Duración de las prácticas y horarios:

- Observación activa en consultas de Neuropediatría/ Neuropsicología (3/4 días).
- Lunes a jueves de 9:00 a 14:30 (ver calendario de rotaciones).

03

Lugar y Persona de contacto:

- Universidad de Navarra. Avda. de Pío XII, 36, 31008 Pamplona (Teléfono: 948 25 54 00)
- Dpto. de Neuropediatría. Edificio de Consultas (2ª Planta).

04

Recomendaciones:

- Durante la estancia en la CUN los alumnos deben llevar una bata blanca. No está permitido el uso de ropa y calzado informales (pantalones vaqueros, zapatillas deportivas, etc.); asimismo, es prescriptivo que los hombres lleven corbata.
- La acreditación es obligatoria e imprescindible durante la estancia en la CUN (se entregará a cada alumno al comenzar el Máster).
- Se recomienda participar de forma activa pero sin entorpecer la labor de los profesionales.
- Se exige absoluta confidencialidad.
- Está prohibido el uso del móvil durante la consulta.



09

TALLERES EN EL MUSEO UNIVERSIDAD DE NAVARRA

El Museo Universidad de Navarra es un museo universitario, un espacio de aprendizaje al servicio de la comunidad universitaria, la comunidad docente y de toda la sociedad.

Cada año los alumnos del Máster en Intervención Educativa y Psicológica acuden a talleres formativos, en el Museo Universidad de Navarra, que participan de la misión educativa de la Universidad y se benefician del trabajo conjunto en innovación docente.

Toman como punto de partida la colección, exposiciones y la programación artística del Museo, y se apoyan en las experiencias significativas que pueden generar en el alumnado para integrar la parte emocional en su proceso de aprendizaje.

Todos los talleres son inmersivos -experienciales y utilizan la creatividad como eje metodológico integrado en una secuencia "Veopienso-me pregunto-hago".

De este modo, el Máster refuerza su potencial de intervención educativa y psicológica a través de las diversas actividades, colecciones y exposiciones artísticas que ofrece el Museo Universidad de Navarra.

Objetivos

A.

Se pretende poder educar a partir del arte en todas las áreas del conocimiento, tanto de las humanidades como de las ciencias, con una clara apuesta por la integralidad y la interdisciplinariedad.

B.

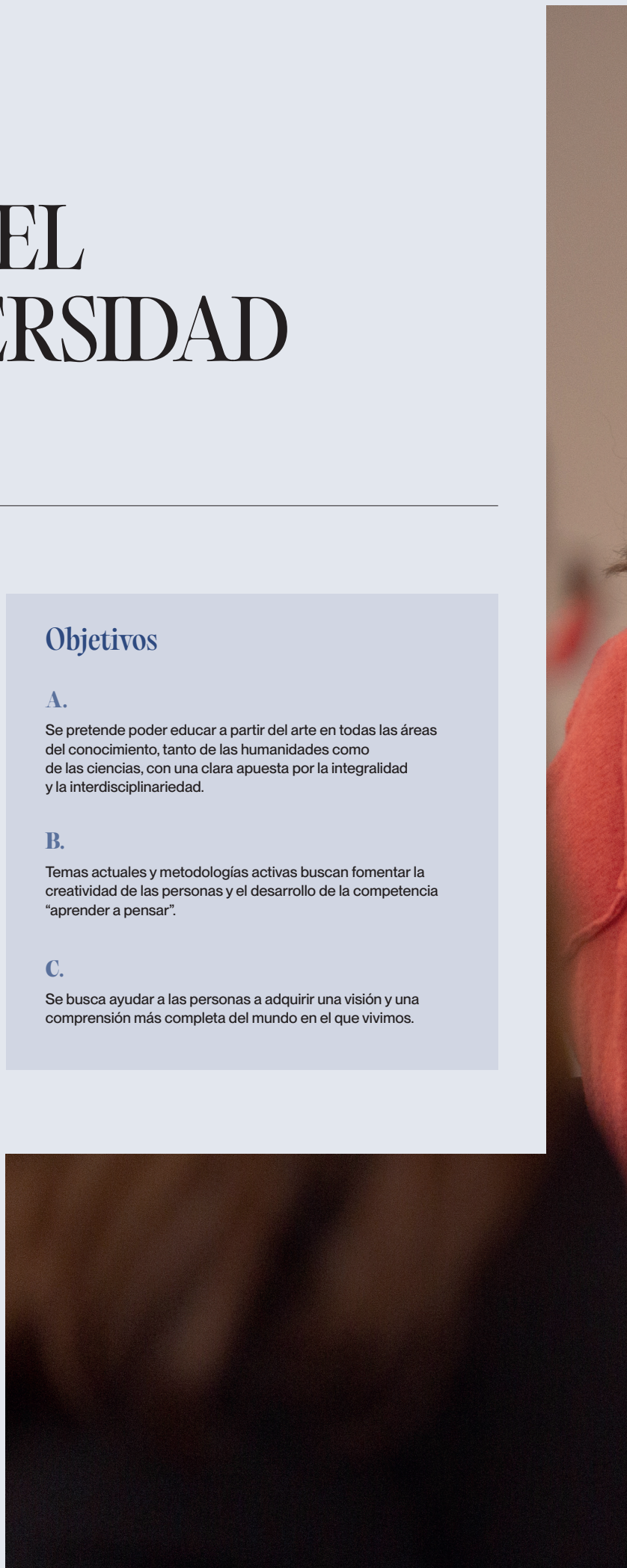
Temas actuales y metodologías activas buscan fomentar la creatividad de las personas y el desarrollo de la competencia "aprender a pensar".

C.

Se busca ayudar a las personas a adquirir una visión y una comprensión más completa del mundo en el que vivimos.

CONTACTO

Tel. +34 948 42 57 00
museo@unav.es
<https://museo.unav.edu/museo-universitario>





10

RECURSOS EN LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Servicio de Bibliotecas

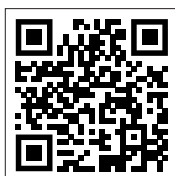
El servicio de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios un fondo de más de un millón de volúmenes impresos, así como varios millones de artículos científicos y libros electrónicos.

Los diversos espacios de estudio y trabajo están repartidos en las distintas bibliotecas de los campus de Pamplona, Madrid y San Sebastián. Nuestros profesionales dan apoyo a la investigación, la docencia y el aprendizaje, atendiendo las necesidades de búsqueda de información, asesorando sobre los procesos de publicación y acreditación y ofreciendo sesiones formativas, entre otras muchas tareas.



Vida Universitaria

Toda la información sobre las actividades y recursos de la Universidad. Un lugar para aprender, crecer y convivir.



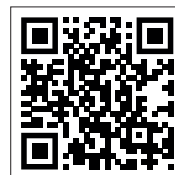
Servicio de Prácticas y Empleo

El servicio de Prácticas y Empleo pone a disposición del estudiante las mejores oportunidades de empleo y desarrollo de su carrera profesional, mediante asesoramientos personalizados, actividades de formación, ofertas de prácticas y colaboraciones con empresas.



Capellanía

Los servicios que presta la Capellanía Universitaria están a disposición de todos los que formamos parte de la Universidad de Navarra. También de los no católicos o de quienes no practican ninguna religión.

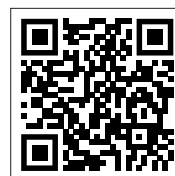


Además de facilitar la vida sacramental y de oración a quienes desean cultivar su vida cristiana, desde la Capellanía Universitaria se favorecen iniciativas relacionadas con otros intereses humanos nobles, en los que todos podemos coincidir y enriquecernos.

Con esta finalidad, se procura facilitar espacios para el encuentro y el diálogo con personas de diversas ideas, culturas y religiones, además de colaborar en proyectos de ayuda a los más necesitados.

Acción Social

TANTAKA es el Banco de Tiempo Solidario de la Universidad de Navarra. Nace con el objetivo de poner tiempo a disposición de las organizaciones que se dedican a cubrir las necesidades sociales que se presentan en Navarra.



Cada uno ayuda como puede. Un gesto, un detalle, un minuto, pueden introducir en la vida de una persona un pequeño cambio a mejor. La solidaridad es donación.

CONTACTO

Tel. +34 948 425600 Ext. 802912
tantaka@unav.es

Servicio de Deportes

Este año practicar el deporte que te gusta va a ser más fácil que nunca. El servicio de Deportes ha ampliado a más de 40 los posibles deportes. Algunos se podrán practicar en el campus y otros se realizarán en otras instalaciones a través de diferentes colaboraciones. Entra en Mi Deporte y encuentra el tuyo.



Actividades culturales

El objetivo fundamental es que la formación en habilidades, intereses y conocimientos propios de una educación integral se sumen al alto grado de especialización que adquiere el estudiante. Para ello, en el campus se ofrecen diversas actividades culturales, organizadas por el Museo Universidad de Navarra, que brinda espacios para la creación y exposición artística, y por el Museo de Ciencias Universidad de Navarra, enfocado en la investigación y divulgación científica.

CONTACTOS

Museo Universidad de Navarra

Tel. +34 948 42 57 00
museo@unav.es

Museo de Ciencias · Universidad de Navarra

Tel. +34 948 425600 Ext: 806649
museociencias@unav.es



INFORMACIÓN DEL CURSO ACTUAL

Plan de estudios MIEP 2025-2026

Nº	Asignatura ADI	Créditos	Semestre
1	Altas capacidades	2	II
2	Bases conceptuales	1	I
3	Deontología y ética profesional	1,5	I
4	Desarrollo de la competencia social, emocional y moral	3	I
5	Desarrollo evolutivo y neuropsicología clínica	4	Anual
6	Discapacidad y trastornos del desarrollo	4	II
7	Familia y escuela. Estilos educativos compartidos	1,5	I
8	Mediación familiar y escolar	3	Anual
9	Orientación de los procesos de aprendizaje y dificultades de aprendizaje	8	Anual
10	Orientación educativa: Programas de intervención para la prevención y el desarrollo	2	I
11	Planificación y gestión de servicios psicopedagógicos	1	I

Nº	Asignatura ADI	Créditos	Semestre
12	Problemas emocionales en la infancia y adolescencia	3	I
13	Proceso de Enseñanza Reguladora y el Aprendizaje Autorregulado	1	I
14	Procesos de orientación y asesoramiento: modelos de gestión	1	I
15	Técnicas de medida	1	I
16	Trastornos de la comunicación	2	I
17	Trastornos del habla y del lenguaje	6	Anual
18	Prácticum – Prácticas externas	9	II
19	TFM	6	Anual
Total de créditos		60	

Plan de estudios MIEP + MUP 2025-2026

Nº	Asignatura ADI	Créditos	Semestre	Máster
1	Altas capacidades	2	II	MIEP
2	Bases conceptuales	1	I	MIEP
3	Deontología y ética profesional	1,5	I	MIEP
4	Desarrollo de la competencia social, emocional y moral	3	I	MIEP
5	Desarrollo educativo y neuropsicología clínica	4	Anual	MIEP
6	Discapacidad y trastornos del desarrollo	4	II	MIEP
7	Diversidad cultural	1,5	II	MUPO
8	Elaboración de recursos educativos	2	II	MUP
9	Función educadora de la familia y la comunidad	2	I	MUP
10	Innovación para la enseñanza y el aprendizaje (Módulo IB o Estrategias de Comunicación / AICLE)	2	II	MUP
11	Mediación familiar y escolar	3	Anual	MIEP
12	Orientación de los procesos de aprendizaje y dificultades de aprendizaje	8	Anual	MIEP
13	Orientación Educativa: Programas de Intervención para la prevención y el desarrollo	2	I	MIEP
14	Orientación profesional	2	II	MUPO
15	Planificación y gestión de servicios psicopedagógicos	1	I	MIEP

Nº	Asignatura ADI	Créditos	Semestre	Máster
16	Problemas emocionales en la infancia y adolescencia	3	I	MIEP
17	Procesos de investigación y la gestión del cambio en la orientación	3	II	MUPO
18	Procesos de orientación y asesoramiento: modelos de gestión	1	II	MUPO
19	Proyecto Curricular y atención a la diversidad	2	I	MUPO
20	Relación Sociedad Centro Educativo	2	I	MUP
21	Seminarios de innovación	3	Anual	MUP
22	Sistema educativo: Organización y calidad	2	I	MUP
23	Trastornos de la comunicación	2	I	MIEP
24	Trastornos del habla y del lenguaje	6	Anual	MIEP
25	Prácticum MUP	10	II	MUP
26	TFM MIEP	6	Anual	MIEP
27	TFM MUP	6	Anual	MUP
Total de créditos		85		

MIEP

Septiembre 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Febrero 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Octubre 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Marzo 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Abril 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	19	19
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Mayo 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Enero 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Convocatoria Ordinaria						
Junio 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Convocatoria Extraordinaria													
Agosto 2026							Septiembre 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2		1	2	3	4	5	6
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
31													

	Clases		Festivos		Practicum		Ordinaria TFM
	Seminarios		Graduación		Entrega TFM		Extraord. TFM

Septiembre 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Febrero 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Octubre 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Marzo 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Abril 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre 2025						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Mayo 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Enero 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Convocatoria Ordinaria						
Junio 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Convocatoria Ordinaria - Extraord.						
Agosto 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Convocatoria Extraordinaria						
Septiembre 2026						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JUNTA DEL MÁSTER



Directora académica

CHARO REPARAZ

Despacho 1030
Edif. Ismael Sánchez Bella
creparaz@unav.es



Coordinadora

EVA FERNÁNDEZ MICHELTORENA

Despacho 0791
Edif. Ismael Sánchez Bella
efmichelto@unav.es



Responsable de Promoción y Admisión

CRISTINA MARTÍNEZ CABAÑAS

Decanato de la Facultad de Educación y Psicología
Edif. Ismael Sánchez Bella
c.martinez@unav.es

Secretaría:

sec_educa_psico@unav.es

Desde la web de la Universidad de Navarra

(<http://www.unav.edu/web/master-en-intervencion-educativa-y-psicologica>)

se pueden encontrar los datos de contacto de todos los profesores del Máster.



SEMINARIOS PROFESIONALES 2025-2026

SEMINARIO 1

29 de octubre de 2025 de 16:30-20:30 h.

Aula M01 Edificio Amigos

Hablemos de Sexo: claves para un desarrollo afectivo y sexual equilibrado. Del apego inseguro a los trastornos de la sexualidad.

David Ramírez. Director de PsicoSalud Pamplona. Profesor Asociado en Universidad de Navarra y en Universidad Pública de Navarra.

SEMINARIO 2

12 de noviembre de 2025 de 16:30-20:30 h.

Aula Siemens ICS. Edificio Ismael Sánchez Bella

El cuidado de quienes atienden a personas con perfil suicida

Director: Alfonso Echávarri. Director Técnico de la Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza de Navarra.

SEMINARIO 3

10 de diciembre de 2025 de 16:30-20:30h.

Aula M07 Edificio Amigos

Musicoterapia: Intervenciones terapéuticas y educativas.

María Peralta. Musicoterapeuta. Colegio Santísimo Sacramento.

SEMINARIO 4

14 de enero de 2026 de 17:30-20:30 h.

Aula M07 Edificio Amigos

Intervención con adolescentes en dificultad social.

Gorka Moreno. Psicólogo en el Área de Empresa Saludable en Mutua Navarra.

SEMINARIO 5

25 de febrero de 2026 de 16:30-19:30 h.

Museo Universidad de Navarra

Arteterapia en Salud mental.

Ana Rosa Sánchez. Arteterapeuta. Profesora en Grefart.

TALLERES EN EL MUSEO UNIVERSIDAD DE NAVARRA 2025-2026

TALLER MIS SEÑAS DE IDENTIDAD AUTOCONOCIMIENTO, CONEXIÓN CON EL SER

Fernando Echarri

23 de septiembre 2025 (martes) de 11:30 a 13:30 h.
Sala de Talleres. Museo Universidad de Navarra

MIEP/MIEP+MUPO

TALLER EL BAILE DE LAS EMOCIONES EFECTO DEL MUNDO EMOCIONAL EN EL CUERPO. TENSIONES Y BLOQUEOS POSTURALES

Teresa Torres (bailarina)

4 de diciembre 2025 (jueves) de 10:00 - 12:00 h.
Sala de Talleres. Museo Universidad de Navarra

MIEP/MIEP+MUPO



NOTAS



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
EDUCACIÓN
Y PSICOLOGÍA